



## PROCESO DE ADMISIÓN 2022-2S DOCTORADO EN GEOGRAFÍA

El proceso de admisión al **Doctorado en Geografía** que ofrece el Departamento de Geografía de la Universidad Nacional de Colombia contempla las siguientes fases:

Requisitos generales para ser admitido (a) en el marco del proceso de admisión regular al programa curricular de posgrado Doctorado en Geografía de la Facultad de Ciencias Humanas de la Sede Bogotá de la Universidad Nacional de Colombia:

- Haber concluido sus estudios y tener el título de pregrado en alguna de las siguientes áreas: Ciencias Sociales, Ciencias Humanas o Ciencias de La Tierra
- Que acredite Maestría en Geografía o áreas afines, con título expedido por universidad colombiana o en el exterior debidamente convalidado por el Ministerio de Educación Nacional.
- Cumplir todos los pasos y requisitos del proceso de inscripción y de admisión.

### **1. AMPLIACIÓN FECHA DE INSCRIPCIÓN y FORMALIZACIÓN: HASTA EL 10 DE JUNIO DEL 2022.**

Pago y obtención del PIN correspondiente y registro en la página Web de admisiones dentro del calendario establecido por la Dirección Nacional de Admisiones de la Universidad Nacional de Colombia. Consulte la "guía paso a paso". Información adicional en la página web de la UNAL: <https://admisiones.unal.edu.co/posgrado/guia-paso-a-paso-posgrado/>

#### **PAGO EN CUALQUIER SUCURSAL DEL BANCO POPULAR DEL PAÍS**

- Consigne en la **Cuenta Corriente No. 110-01203107-6**, a nombre de la **Universidad Nacional de Colombia – Inscripciones**, el valor \$ 333.000 en **pesos colombianos**, únicamente en efectivo.
- Una vez realice el pago, el Banco le entregará un Comprobante de pago y recaudo rápido el cual le servirá como constancia de la cancelación de los derechos de inscripción, es su responsabilidad la custodia y uso que haga del mismo.
- El Comprobante de pago y recaudo rápido emitido por el Banco tiene impreso un número PIN que le será solicitado en el momento en el que formalice la inscripción.

#### **PAGO VÍA BALOTO**

- 1. Acérquese a un punto BALOTO a nivel nacional.
- 2. Indique el **convenio 951112** - pin inscripción prueba de admisión a posgrado
- **Nota:**
- Asegúrese de comprar el PIN de acuerdo con el número de convenio.
- Efectúe un pago por cada uno de los programas de posgrado que desea inscribirse.

#### **PAGO VIRTUAL**

Para pagar los derechos de inscripción a través de medios virtuales ingrese a la página [pagovirtual.unal.edu.co](http://pagovirtual.unal.edu.co)

- Lea atentamente todas las indicaciones en dicha página y realice las siguientes gestiones:
  - Seleccione Ver Catálogo Servicios Nivel Nacional.
  - Seleccione Inscripciones, Inscripciones Posgrado.
  - Diligencie el formulario.
  - Escoja la forma de pago y se realizará el proceso ante la entidad financiera.
  - Una vez efectuado el pago, el sistema le generará el Número de Factura o Referencia de pago y el Número de confirmación serán enviados en un comprobante al correo electrónico reportado en el formulario del pago, es muy importante que conserve estos datos pues le serán solicitados en el momento en que formalice la inscripción.

## 2. IDIOMA EXTRANJERO.

Acoger lo dispuesto en el artículo 10 de la Resolución de Rectoría 035 de 2014, Artículo 10: **Requisito de idioma para la admisión a los programas curriculares de doctorado.**

<https://admisiones.unal.edu.co/posgrado/guia-paso-a-paso-posgrado/>

**PARA LA ADMISIÓN REGULAR A UN PROGRAMA CURRICULAR DE DOCTORADO, USTED DEBE:**

- Acreditar mediante certificado conocimientos del idioma inglés, con un nivel como mínimo de B1 de acuerdo con la tabla del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas. El aspirante puede acreditar conocimientos de idioma inglés, dentro del proceso de admisión, con alguno de los siguientes numerales:
  - Ser egresado de un programa curricular de pregrado de la Universidad Nacional de Colombia.
  - Alcanzar el nivel de suficiencia exigido por la Universidad mediante la prueba que aplica la Dirección Nacional de Admisiones.
  - Presentar un certificado de idioma extranjero con una vigencia menor a dos años. Ver [Homologar prueba de conocimientos en inglés](#).

**La prueba de suficiencia aplicada por la Dirección Nacional de Admisiones se realizará el 17 DE JUNIO DEL 2022.**

## 3. PRUEBA DE CONOCIMIENTOS 24 DE JUNIO DEL 2022

Consiste en la presentación de un Anteproyecto de investigación, el cual debe estar enmarcado en una de las líneas de investigación del programa de Doctorado en Geografía. Requiere el aval de un profesor del Departamento de Geografía. (Conozca los docentes y sus áreas de investigación.) En el anteproyecto (10 páginas) debe: especificar el tema, el planteamiento del problema, la pregunta de investigación, objetivos, estado del conocimiento, marco teórico, marco metodológico y bibliografía básica.

Se debe entregar al correo: [postgeo\\_fchbog@unal.edu.co](mailto:postgeo_fchbog@unal.edu.co)

La evaluación del anteproyecto considera los siguientes ítems:

- a) Calidad:

Definida a partir de la fundamentación teórica y coherencia existente entre teoría, metodología y resultados esperados. El evaluador considerará con especial rigor la definición y delimitación clara y precisa del problema de investigación en el dominio de la geografía y que la propuesta incluya una exploración y evaluación de los antecedentes del problema de investigación propuesto. Igualmente ha de tenerse en cuenta la calidad de la argumentación, la formulación de objetivos claros, pero especialmente una marcada coherencia entre teoría y metodología.

b) Bibliografía:

- ¿Hay suficientes referencias para sustentar la propuesta?
- ¿Hay un manejo adecuado de citas? Ello incluye el uso de un sistema estándar de citación (Chicago, APA).
- ¿Es clara la diferencia entre la producción del autor y las ideas derivadas de los textos utilizados como referencia?

c) Pertinencia:

Establecida mediante la corroboración de la inserción de la propuesta en los temas relevantes de la disciplina hoy y fundamentalmente, la correspondencia de la propuesta con las líneas de investigación del programa.

d) Estilo: Evaluable a partir de los interrogantes siguientes.

- ¿El texto tiene una estructura coherente, incorporando los elementos principales de una propuesta de investigación?
- Mantiene los tipos de letra, longitud de párrafos, márgenes
- ¿Jerarquiza los contenidos?
- ¿Es escrupuloso en respetar las reglas ortográficas y cuidadoso (a) en no presentar errores tipográficos?

## **4. ENTREVISTA VIRTUAL 12 DE JULIO DEL 2022**

La entrevista se divide en tres momentos:

1. Presentación oral del anteproyecto por parte del aspirante en una de las líneas de investigación del Doctorado. El tiempo máximo de presentación es 15 minutos;
2. Preguntas por parte de los profesores.
3. Respuestas por parte de la o del aspirante.

## **5. HOJA DE VIDA**

La Hoja de vida se examina teniendo en cuenta:

- a) Promedio de Notas de pregrado y maestría
- b) Experiencia en Investigación
- c) Publicaciones
- d) Distinciones Académicas

Entrega de los documentos hasta el **13 DE JUNIO DEL 2022**, en una carpeta compartida en Drive, al correo del posgrado departamento de Geografía: [postgeo\\_fchbog@unal.edu.co](mailto:postgeo_fchbog@unal.edu.co)  
Instrucciones entrega de documentos en: <https://www.humanas.unal.edu.co/2017/unidades-academicas/departamentos/geografia/programas/doctorado/documentos>

Documentos:

- \* Hoja de Vida (con foto) (Formato Institucional)  
<http://www.humanas.unal.edu.co/2017/unidades-academicas/departamentos/geografia/programas/doctorado/documentos>
- \* Fotocopia del documento de identidad
- \* Fotocopia de los diplomas de estudios de Pregrado y Posgrado
- \* Fotocopia de la tarjeta profesional vigente o constancia de trámite de esta.
- \* Calificaciones oficiales de los estudios de Pregrado con el promedio.
- \* Calificaciones oficiales de los estudios de Posgrado con el promedio.
- \* Certificación de participación en un grupo de investigación por el Líder del grupo, si aplica.
- \* Dos (2) Referencias Académicas o laborales.
- \* En caso de que el aspirante sea respaldado por una institución, anexar carta de presentación de la institución en términos claros y precisos
- \* Carta de Intención: informando su motivación e interés por ingresar al programa y compromiso del aspirante con la institución.

## 6. LISTA FINAL DE ADMITIDOS 15 DE JULIO DEL 2022

La ponderación de los resultados de las diferentes fases es como se presenta a continuación:

	PONDERACION (%)	PUNTAJE
Conocimientos	30%	
Entrevista	40%	
Hoja de Vida	30%	
Total	100 %	5.0

Los admitidos serán elegidos según el puntaje obtenido en orden descendiente hasta llenar los 5 cupos. El puntaje mínimo para ser admitidos es de 3.50

Pueden consultar más información en:

<http://www.humanas.unal.edu.co/2017/unidades-academicas/departamentos/geografia/programas/doctorado/presentacion>

<http://www.admisiones.unal.edu.co/>

<https://admisiones.unal.edu.co/posgrado/guia-paso-a-paso-posgrado/>